

NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA

El pasado día 25 de junio se celebró la vista de la demanda que **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** interpuso por la prima de uniformidad para el colectivo de Inspectores.

Lamentablemente, os tenemos que informar que tuvimos que desistir en el acto del juicio, aconsejados por el propio magistrado que presidía la sala, quien nos indicó que no había posibilidad de ganar el conflicto colectivo y que en caso de persistir en nuestras peticiones, supondría cerrar la vía a posibles demandas individuales de los trabajadores afectados. **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** quiere manifestar que ante todo miramos por y para los trabajadores, por lo que este paso hacia atrás se enmarca en la intención de evitar un mal mayor a este colectivo, eludiendo con ello la posibilidad de una sentencia desfavorable que imposibilitaría las demandas individuales posteriores. Pero como decimos en el enunciado de este comunicado "*no hay mal que por bien no venga*".

CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha situado a este colectivo donde se merece, consiguiendo con nuestra demanda que la dirección de la EMT y el resto de sindicatos que conforman el Comité se activen en este tema. Esperamos que empiecen a estudiar el pago de dicha prima para este colectivo, aunque sea de forma selectiva.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL siempre ha sido claro con este colectivo. Hemos intentado lo que nadie se ha atrevido, y en este caso, no perdimos la batalla, sino que nos retiramos para evitar un mal mayor. Otros ahora intentarían hacer "leña de árbol caído" y debilitarnos como sindicato, aprovechando la situación para "rebañar" alguna afiliación. Será el momento de que vosotros, los inspectores, recordéis quién ha sido el sindicato que os ha defendido contra viento y marea. No os dejéis engañar por esos que ahora aparecerán como únicos "garantes" de vuestros derechos.

PROBLEMAS GRAVES EN LA FLOTA

Es normal que con la entrada del calor surja algún problema mecánico con la extensa flota de autobuses que componen nuestra Empresa, pero lo que no es normal, asumible, ni aceptables, es lo que está sucediendo este año con la llegada de las primeras temperaturas elevadas. Nos referimos a la problemática generalizada en toda la flota con la refrigeración de los autobuses. El envejecimiento de la flota, unido a un mal mantenimiento (consecuencia de la pésima gestión y organización por parte de los responsables de EMT), que hacen estériles los enormes esfuerzos que los compañeros de Talleres realizan a diario para dotar a los conductores de material adecuado para realizar su trabajo, se traduce en un pésimo servicio ofrecido actualmente al ciudadano, lejos de la profesionalidad que posee nuestro capital humano. **Todo esto repercute de forma negativa en los datos de viajeros transportados, frecuencias de paso, kilómetros recorridos, etc.**

Son bien conocidos los episodios de autobuses que salen ardiendo en plena M-40, el encierro masivo por calentamiento, la falta de autobuses con capacidad para prestar servicio... ¿quizás están "preparando" la EMT para que la CEIM y sus amigos puedan justificar sus pretensiones de hacerse con el control de nuestra Empresa? **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** cree que ha llegado el momento de que el Comité de Empresa se reúna y pidamos explicaciones y, lo que es más importante, dé soluciones a la Dirección.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL EMT Madrid
91 434 84 81 y 91 406 88 00 Ext:486
csitunionprofesionalem@gmail.com

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



+INFO.:



SALIDA C.O. SANCHINARRO

A **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** nos han llegado muchas quejas sobre la problemática que hay en la salida de este centro de operación, puesto que justo antes de la salida del mismo existe un carril bici que se desvía hacia la izquierda en dirección a la Avenida Aniceto Alcalá Zamora, pero los ciclistas siguen por dicha calle haciendo disfrute de un carril que ya no es carril-bici, lo que genera bastantes situaciones de riesgo, tanto para los propios ciclistas como para los conductores que efectúan la salida desde el centro de operaciones. Esta situación se agrava en los tramos horarios de máxima salida de autobuses.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** pedimos a la Dirección que adopte y/o comunique a quien corresponda en el Ayuntamiento esta situación y que se adopten las medidas necesarias para evitar que en un futuro próximo tengamos que hablar en los comunicados de accidentes mortales, que de no poner remedio, tememos se produzcan.

CESIONES A C.O. CARABANCHEL

Desde hace un tiempo, desde **CSIT UNION PROFESIONAL** estamos detectando una enorme cantidad de cesiones de personal de distintos centros de operaciones con destino al C.O. Carabanchel, situación sobre todo soportada por los Centros de Operaciones de Sanchinarro y Fuencarral. Estas "cesiones" dificultan el nombramiento diario en los centros "donantes de personal" y perjudica notablemente a los trabajadores de los centros afectados. No llegamos a comprender a qué obedece esta falta de personal en Carabanchel, toda vez que no se están dando los L-18, no hay servicios especiales, pero sí coches suprimidos. Esperamos que esta situación no sea consecuencia, nuevamente, de una mala gestión del personal. **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** aboga por equilibrar el personal de los centros y que las cesiones entre éstos se reduzcan a la mínima expresión, siempre con el conocimiento del Comité de Empresa, y no como en la actualidad, con cesiones de hasta 68 conductores en un día.

"Para vestir a un santo, NO hay que desvestir a otro"

TALLERES

Llega el periodo vacacional, y temas como la reorganización de la plantilla, el cambio de sistemas de libres o el nuevo sistema de vacaciones, deberán esperar a que pase el verano. Un punto importante a estudiar en conciencia será el análisis de la normativa presentada por la Empresa sobre modificación de turnos, norma con la que de momento no estamos conformes. Posiblemente, antes de las vacaciones se celebre una Comisión de Talleres para tratar estos temas y otros del colectivo.

Pese a la entrada de nuevos trabajadores, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** sigue pensando que falta personal en esta área para poder atender las diferentes necesidades de los centros, por lo que **apostamos por incrementar la plantilla y realizar una correcta distribución del personal.**

CSIT UNIÓN PROFESIONAL EMT Madrid
91 434 84 81 y 91 406 88 00 Ext:486
csitunionprofesionalem@gmail.com

I
N
F
O
R
M
A

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



+INFO.:

